**Generalidades de la Caja de Herramientas**

1. Procurar el ensamblaje global de la Caja de Herramientas desde los siguientes criterios:
   1. Concordancia con el lenguaje de la Política Curricular
   2. Simpleza en su implementación en el aula, por lo que la navegabilidad debe ser amigable con el usuario.
   3. Diseño visual atractivo, que facilite la lectura.
   4. Pertinencia, que solo incluya la información estrictamente necesaria y que se asocia con la Política Curricular así como con la implementación de los programas según el trabajo establecido por la DDC.
   5. Mediación, cada recurso debe estar contextualizado, orientado y descrito en función de su utilidad en la Caja de Herramientas.
2. Todo elemento de la Caja de Herramientas (recurso/documento) será remitido como versión final por parte de la correspondiente dirección.
3. Los documentos incorporados tendrán la mejor calidad gráfica para facilitar su lectura.
4. La información relacionada con el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA) debe estar integrado, según los acuerdos de D. Giselle Cruz Maduro con las Sras. María Alexandra Ulate Espinoza y Gilda Aguilar Montoya.
5. Cada instancia elaborará la descripción general y las específicas correspondientes de los materiales en cada una de las secciones de la Caja, según corresponde:

|  |  |
| --- | --- |
| **Sección** | **Instancia responsable** |
| Documentos educativos oficiales | Consejo Superior de Educación |
| Apoyos para el planeamiento | Dirección de Desarrollo Curricular |
| Apoyos para la evaluación del aprendizaje | Dirección de Desarrollo Curricular |
| Recursos didácticos | Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Curricular |
| Apoyos para el clima de aula | Dirección de Desarrollo Curricular |
| Desarrollo Profesional | Instituto de Desarrollo Profesional |

1. Consultar si en cada pantalla es necesario incluir el link de los sitios web de cada instancia del Viceministerio Académico.
2. Observaciones a la estructura básica
   1. Portada:
      1. Modificar el nombre: Caja de herramientas para docentes
      2. Dejar los dos botones de **Bienvenida** e **Ingresar** (es decir, eliminar los de Indicaciones y Audio.
      3. El video de la bienvenida por parte del Ministro de Educación tendrá subtítulos e interpretación en LESCO.
   2. Índice ilustrado de contenidos
      1. Mover los botones asociados con las instrucciones generales de la Caja de herramientas y el audio
      2. La Dirección de Desarrollo Curricular elaborará las instrucciones generales de la Caja de herramientas
      3. Incorporar en la imagen de la docente un libro.
   3. Documentos educativos oficiales
      1. Ordenar los botones, según la jerarquía del documento referido: Política Educativa, Política Curricular, Programas de estudio, Reglamento de evaluación de los aprendizajes, Perfil docente, Perfil estudiantil, FARO
      2. Corregir el nombre de la Política Curricular, según acuerdo del CSE.
      3. Sustituir el círculo central con el texto **Transformación Curricular** por el logo del MEP.
      4. Los perfiles se encuentran en elaboración por parte de la DDC.
      5. Eliminar el cintillo de **Programas de Estudio**, pues se incorporará el botón correspondiente en la serie de documentos oficiales.
      6. Se consultará la necesidad de incorporar las actas íntegras del CSE.
   4. Apoyos para el planeamiento
      1. Se incorpora un componente denominado **Ficha conceptual del enfoque por habilidades.** Se debe ubicar como primer elemento de la pantalla, sobre el cintillo denominado **Guía de habilidades e indicadores**.
   5. Apoyos para la evaluación del aprendizaje
      1. Se elimina el cintillo llamado **Ficha conceptual del enfoque por habilidades.**
   6. Recursos didácticos
      1. Eliminar el cintillo **educ@tico**.
      2. Cambiar la sección denominada **Preescolar** por **Primera Infancia**.
      3. Los materiales se organizarán por nivel, por materia y por grado.
      4. Las direcciones de Desarrollo Curricular y de Recursos Tecnológico en Educación trabajarán juntas para identificar por materia y por grado los recursos pertinentes, según el contenido de la Política Curricular. Para cada recurso habrá una descripción y el objetivo del mismo.
   7. Apoyos para el clima de aula
      1. Eliminar el cintillo de **Programas de Estudio**.
      2. En caso de así requerirlo, la DDC solicitará apoyo a la Dirección de Vida Estudiantil para la elaboración de las descripciones específicas del apoyo denominado **Emociones y motivaciones**.
   8. Desarrollo Profesional
      1. Ajustar los nombres de los apartados para que sean específicos y descriptivos de su contenido.
      2. Establecer los recursos incorporados (cursos, referencias, videos, otras ofertas formativas), a partir de su relación como apoyo complementario a la Política Curricular.